

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año II

Precio de suscripción

Al mes 0'50 ptas.

TORTOSA 15 ENERO 1914

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 28

LOS ORIGENES DE UN CONFLICTO

Terminados ya los desagradables acontecimientos que han perturbado la vida normal y pacífica de esta Ciudad, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias que hubieran contribuido á exacerbar pasiones y concitar odios, consideramos pertinente exponer ante la opinión los orígenes del conflicto, causas á que ha obedecido y ocultos móviles de sucesos que han podido ensangrentar las calles y ocasionar un día luctuoso á esta morigerada y tranquila población.

Y como no nos duelen prendas, hemos de afirmar, con pruebas indubitadas, que estos son producto en una gran parte de esa política bastarda, mezquina, de bajo vuelo inaugurada por los actuales gobernantes, que en oposición á sus promesas vienen demostrando en muchos puntos de España no hallarse en consonancia con los hechos.

A la constitución del nuevo Gobierno, buena parte de los elementos conservadores locales al ofrecer su apoyo y adhesión á los Sres. Dato y Sanchez Guerra, expusieron la angustiosa situación en que se encontraba esta Ciudad, víctima por largo tiempo de una reducida oligarquía, para la que los vocablos de justicia, equidad y administración digna y honrada, carecen de sentido ético, sustituyéndoles por otros mas en consonancia con sus intereses particulares opuestos á las conveniencias generales y á la ordenada marcha de los asuntos administrativos. Que en atención á ser de carácter urgente imponer remedio á tan graves males, los citados elementos de orden que en ocasiones anteriores habían probado con gran aplauso del vecindario como se debía y podía administrar los intereses comunales, brindaban su concurso para este solo efecto al nuevo Gobierno, al que suponían deseoso de inaugurar una política de ancha base, restableciendo la moralidad y el respeto á la ley tan olvidados por la situación liberal que por tanto tiempo había usufructuado el poder.

Contestó el Presidente agradeciendo efusivamente el ofrecimiento que consideraba simpático y valioso.

En cuanto al Ministro de la Gobernación, he aquí á la letra la carta que les fué dirigida.

El Ministro de la Gobernación
Particular

Sr. D. Primitivo Ayuso
Tortosa.

Mi querido amigo: he recibido su carta en la que me habla de la reorganización del partido conservador de Tarragona y principalmente en los distritos de Tortosa y Roquetas, y como los asuntos de que me habla me interesan, si tiene V. la bondad de venir por Madrid y me visita, tendré mucho gusto en atender sus observaciones. Si esto no entrara en sus planes, puede V. escribirme una extensa carta dándome todos los antecedentes que tenga por conveniente.

Mucho agradezco su adhesión y la de sus amigos al Gobierno y quedo suyo: afmo amigo, S. S. Q. B. S. M.

J. SANCHEZ GUERRA.

25 Noviembre 1913

Ante invitación tan concreta é insinuante, trasladose el Presidente de la Cámara agrícola á la Corte, donde tuvo ocasión de celebrar diversas conferencias con el Ministro, exponiendo á su consideración y detalladamente, de palabra y por escrito, la verdadera situación de Tortosa y pueblos comarcanos. Mostrose aquel en las primeras entrevistas, conforme en adoptar las medidas conducentes á restablecer la normalidad y el imperio de la ley, con promesa solemne de parte del gobierno; más, no habían transcurrido tres días sin que fuera notado por el señor Ayuso un cambio inexplicable de actitud en el citado Ministro, encerrado en una reserva sospechosa que contradecía abiertamente sus anteriores manifestaciones.

Bien pronto pudo ser averiguada la causa, que era debida, á que el Conde de Romanones había hecho cuestión de gabinete la adju-

dicación como por juro de heredad del distrito de Tortosa al Marques de Marianao, excluido de toda la provincia a pesar de haber sido consagrado por el Conde como jefe liberal indiscutible de ella. Y tal presión ejerció sobre el Gobierno, que este, no solo consintió en prescindir de la presentación de un candidato conservador oficial, si que puso, como ha podido apreciarse y en breve se demostrará, á disposición del referido Marqués, todos los resortes llamados de Gobierno, que por anticuados y anacrónicos se hallaban ya retirados de la circulación.

Ello no obstante, como el señor Sanchez Guerra habia de sincerarse y cumplir de algún modo su promesa de imponer coto á los abusos municipales, intentó salir del ra ocupar la Alcaldía de Tortosa el 29 de Diciembre, á sabiendas de que este señor no podia ocuparla por cesar en el cargo de concejales dos dias despues de su nombramiento, permitiendole asi sustituir su nombre el dia 31 por el candidato liberal recomendado por Marianao.

El juego como puede verse es digno del Diputado por Cabra, acostumbrado de antiguo á este género de maniobras y habilidades de baja ley, más propias de un caciquillo rural que de un Ministro de la Corona.

Las consecuencias de tal intriga han podido ser lamentables, pues la verídica historia relatada explica muy bien todo lo sucedido posteriormente; el retraso en recibirse las órdenes que no podían ser transmitidas hasta finalizar el año; así como la desacostumbrada é ilegal medida de ser comunicadas por telégrafo; la zozobra y angustia de los caciques locales que considerando el pleito perdido, habían hecho circular una orden del día para la sesión del Ayuntamiento del siguiente, en la que en primer término aparecía la votación de Alcalde; datos elocuentes é incontrovertibles de cuanto viene exponiéndose, y de que la burda é infeliz comedia representada, por insuficiencia de ensayos de actores y comparsas ha resultado bastante desigual.

Ello explica asimismo el justificado recelo de los concejales que

forman la mayoría de oposición, de que los telegramas atribuidos al Gobernador pudieran ser apócrifos, y por consiguiente la completa razón que les asistía para discutir y cerciorarse de su autenticidad, antes de acatar la resolución gubernativa.

No hubo ni en momento alguno puede admitirse que de parte de ninguno de los concejales asistentes se tratara de oponerse de dar posesión al Alcalde designado; antes por el contrario fué admitido por aclamación.

Era preciso á falta de transgresiones legales en que fundamentar la suspensión, inventar pretextos, que la falta de tacto y de conocimientos administrativos del Gobernador han convertido en un descarado atropello de la ley.

Fundamentado el oficio de suspensión en el acta de la sesión celebrada, que no existía, puesto que no había sido discutida ni aprobada por el Consistorio, telegrafió el dia 4 el Gobernador al Secretario de la Corporación exigiéndole el documento citado; y este empleado, más por debilidad que por malicia, pero faltando á su deber, en vez de contestar haciendo presente la imposibilidad de librar un certificado de un documento no existente, apresuróse á complacer á quien carecía de derecho para ordenarlo.

Aumenta la gravedad del hecho relatado, la consideración de que del acta ó lo que sea, de referencia, se desprende todo lo contrario de lo que expone el oficio de suspensión, y por consiguiente el atropello aparece ostensible y sin hipócritas atenuaciones de las que se ha prescindido, sin duda por no considerarlas necesarias.

Tales son los hechos que por su sola exposición forman el proceso de lo que puede esperar y confiar el pueblo de estos Gobernantes que vienen á mejorar los procedimientos de Romanones, ya que este aunque desahogado no había llegado todavía á extremos tan irritantes.

¿A la inglesa?

Nuestro simpático Presidente del Consejo D. Eduardo Dato gasta sombrios ingleses, levitas inglesas y ternos de la misma procedencia. Lo inglés le atrae, le enamora y le fascina. Inglaterra es para él lo que para las mariposas la luz. Y en torno de las maneras inglesas revolotea con sus tenues alas de estadista indígena ó con los amplios faldones de sus levitas londinenses.

Cuando el Sr. Dato habló por primera vez de elecciones, no se le ocurrió decir que las haría respetando escrupulosamente el sufragio. Quiso ser más expresivo, ya que no más pintoresco, y proclamó con toda solemnidad que sus métodos electorales serían ingleses.

Como los españoles estamos siempre dispuestos á abrir nuevas cuentas de crédito á los políticos, le concedimos uno, bastante amplio, á D. Eduardo, olvidando que como alcalde de Madrid y en las últimas elecciones conservadoras usó maneras electorales, que, uno de los más sesudos ex-ministros de la entonces comunidad gobernante calificó propias de un barbero rural. Y nos imaginamos á los consejeros de la Corona convertidos en expositores de un programa concreto, no ya desde la *Gaceta*, sino en comicios electorales reunidos en los propios distritos.

Pues no hay nada de lo imaginado. El Sr. Dato no se mueve de Madrid. El Sr. Sanchez Guerra tampoco. Y los otros compañeros de ministerio no están por las salidas electorales. Lo que intentan es apoderarse de los distritos como si estos fueran bienes mostrencos, menospreciando los sentimientos bien acreditados del Cuerpo electoral, con lo cual bien se reparará muchos *ingleses*, pero ni en poco ni en mucho se parecerán á las inglesas.

Las que resucitan y vuelven son las españolas y no las de 1910, ni las de 1907, ni las de 1905, ni mucho menos las de 1902, sino las de los tiempos legendarios del puchero corriente y del soborno moliente, aquellas en las que triunfaban en toda la línea la oligarquía que trataba á que quier boca al caciquismo que sólo sentía la preocupación de contentar y satisfacer á los oligarcas.

De suerte que este Gobierno á la inglesa va hacernos retroceder de un golpe en las costumbres públicas diez ó quince años... si los distritos no se ponen en pié para rechazar enérgicamente esas viejas y reprobables mañas. Y si es que continuasen sentados ó tumbados á la bartola, entonces no se quejen á nadie y téngase por abscritos á un pelotón electoral que merezca tener por generalísimo al *ratón pelao*.

(De *El Restaurador*)

UN MINISTRO MODELO

Rara vez habíase ostensionado en pueblo alguno un movimiento de opinión tan unánime como el de Tortosa contra las insoportables demasías de un gobierno como el actual amparador de caciques y conculcador de leyes.

Nuevo es también el caso, de un Ministro de la Gobernación al que por lo visto no basta la implantación de cuantos artilugios de la política al uso forman la farándula del tinglado electoral importado del francés, cor-

regido y confeccionado por hombres tan funestos para la nación como Posada Herrera, San Luis y Romero Robledo.

Estos y otros electoreros de tal jaez, maestros de la trampa y fabricantes de mayorías parlamentarias compuestas de amigos y paniaguados utilizaban todas las artimañas posibles en exclusivo beneficio propio, sin que jamás hubiérase ocurrido la idea no va de favorecer al adversario, si que ni aun de concederle la menor beligerancia.

Estábase reservado al Diputado por Cabra, ex-amigo de Maura el intento de introducir en nuestras ejemplares costumbres políticas la admirable innovación de efectuar el copo en las elecciones, señalando en el tablero, la casilla correspondiente á cada peon, amigo ó adversario; con la agravante circunstancia en favor de los últimos, no solo de otorgarles benevolencia, sino todo el favor é influencia oficiales.

Y el caso de Tortosa no es único y si repetido con inusitada frecuencia en otros muchos distritos en honor y provecho de las manadas del Conde de Romanones, á quien se trata por este Gobierno *inglés* de levantar sobre el pavés como jefe de la agrupación liberal.

El despertar de un pueblo

Parte de los sucesos ocurridos en Tortosa el día 8 de Enero de 1914, formarán época en los anales de nuestra historia local. Y formarán época, porque no se trata de una sacudida brusca, violenta, producida por la de un acto imponente y correcto realizado por todo un pueblo digno, cansado de sufrir vejaciones y atropellos de los que debieran velar por el fomento de sus intereses y por su honra. Al acto del día 8 de Enero de 1914, concurrieron todos los hombres de bien de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales á protestar de las demasías de los de arriba, y de la desfachatez de los que en Tortosa les representan. Allí en apretado haz veíanse señores, menestralés, payeses, obreros, comerciantes, industriales, abogados, procuradores, médicos, propietarios y trabajadores, que todos juntos y como movidos por un resorte, fueron á la calle de la Ciudad para hacer acto de presencia y manifestar su disgusto contra los que pretendieron cometer la injusticia de anular la voluntad de un pueblo, expresada el día 1 de Enero en la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento al votar los cargos de tenientes de Alcalde, y Síndicos, y al señalar las horas de sesión, en uso de un perfecto derecho y de acuerdo con lo prevenido por la vigente ley Municipal.

Jamás pudimos imaginarnos que tuvieran tan poco respeto á las leyes los que venían más obligados que nadie á velar por su pureza.

Nadie se explicaba el desden con que se trataba á un pueblo por el solo hecho de ser sufrido. Todos sentíanse indignados al ver como se burlaban con el mayor cinismo de lo que más consideración debiera merecerles. Y de ahí que todos los atropellos, todos los abusos, todas las burlas crueles, hechas durante muchos años, condensadas, en un solo día, hicieran nacer de repente en el corazón de todos los tortosinos tempestades de odio y de protesta, que de no haber descargado sobre los para-rayos de los felatos

El fin perseguido por este Sr. Sanchez, maquiavelo de menor cuantía, está bien manifiesto. Su idea obsesiva es la de amontonar todo género de obstáculos para impedir la vuelta al poder de Maura, que equivaldría á la anulación absoluta y para siempre de su personalidad, y no añadimos de su prestigio, porque este ha quedado harto maltrecho como político y como hombre que tan mal ha correspondido á los favores otorgados por el jefe. Y como este es incompatible con el Conde, según manifestaciones terminantes y reiteradas, intenta el flamante y preocupado Ministro ligar su suerte y la de sus compañeros á la de aquel, con vistas al establecimiento de un turno pacífico en el poder del pseudo partido conservador y otro liberal romanonista.

Así se explica la saña con que se combate desde los centros oficiales todo lo que sea sospechoso de maurismo, y como en estas contradanzas, vergonzosas miserias que dan una triste idea de sus gobernantes, puedan estos atreverse á atropellos tan descomunales é irritantes como el que acaba de cometerse en esta Ciudad, con menosprecio evidente de su representación popular y de los derechos y dignidad de sus ciudadanos.

de consumos pagando justos por peccadores, como suele decirse. ó sea las cosas por las personas, de temer es que hoy tuviéramos que lamentar un día de luto para una ciudad digna de mejor suerte.

¿Quiénes hubieran sido los culpables? ¿Los que pretenden gobernar un pueblo contra su voluntad? ¿Los que atropellan sus derechos?

¿Los que tras de arruinarle, le deshonran y envilecen? ¿Los que le desacreditan dejándole sumido en el mayor abandono? ¿Los que no pagan á los empleados y abastecedores? ¿Los que no cumplen con la Hacienda y con la Diputación? ¿Los que nos hacen vivir peor que en un aduar africano, sin agua, sin luz, sin higiene, con un servicio de incendios detestable; con un hospital indigno de una población culta y civilizada; sin una mala casa de socorro; poco menos que muriéndose de hambre los asilados de la Beneficencia etc. etc?

¿Quiénes hubieran sido repetimos los culpables, estos, ó los que cansados de sufrir bajo el yugo de tanta tiranía de tanta crueldad y de tanta ineptitud ó de tanta cuquería, hubiesen roto las cadenas de la esclavitud forjadas por ellos mismos con su indiferencia y jugándose el todo por el todo, hubieran dado al traste con todos esos patrioteritos al uso, que después de haber fracasado empeñanse en obligarnos á continuar esa vida de atropellos y de vergüenzas que nos aniquila empobrece y deshonra ante el mundo civilizado.

Donde estaban los émulos de los héroes de Culera y de la semana trágica como afirma *El Restaurador*, ¿en la calle, ó en otro sitio?

¿A que viene el calificativo de turbas que se permite dar á los que en un momento de ofuscación, y ciegos de coraje fueron á protestar contra los que ellos creyeron causantes de los males que nos afligen? Sin que esto quiera decir que nosotros aprobemos ciertos desmanes ¿donde los amotinados robaron, faltaron al respeto, ó atropellaron á persona alguna?

¿Y sino es así? ¿A que tantos aspavientos Sres. de enfrente?

Hubiesen empezado por no pisotear las leyes y por respetar los derechos de los ciudadanos, los de arriba, y tengan por seguro que no se hubieran movido los de abajo; pues han de tener presente que el que siembra vientos recoge tempestades y si se empeñan en abusar de la paciencia de los pueblos no echen en saco roto que el buey manso mata al amo, que el que ama el peligro perecerá en él, y el que juega con fuego á la corta ó á la larga se quema ó muere abrasado.

**

Y no olvidéis que el que os avisa no os quiere mal, y en la ocasión presente, el que lo hace, no es un periódico, ni un partido político, ni turbas de indocumentados, sino todo un pueblo tan noble como el de Tortosa, que ha tantos años aguanta pacientemente y con la mayor resignación vuestras impertinencias, vuestros abusos y vuestras desconsideraciones. Y tomad en cuenta que ese pueblo muévase al máximo poder del último atropello perpetrado contra esos 13 concejales que prometieron defenderle de vuestra tiranía; que cual nuevo Lázaro, levántase de su tumba para volver á la vida activa dispuesto á defender sus derechos sea quien fuere el que los detente; y pueblo que así procede, es pueblo que merece la mayor consideración, y sino se la guardáis, no extrañéis que el día menos pensado os haga sentir la fuerza de su patriotismo hasta donde llega, esgrimiendo en defensa de sus intereses todas las armas que las leyes pongan á su disposición.

¡Paso pues al pueblo que se levanta airado á defenderse de los insultos y atropellos de que ha sido víctima hasta hoy! ¡Respetad su voluntad soberana! ¡Retiraos á vuestras casas los que con vuestros desaciertos le habéis obligado á salir de sus casillas! ¡No profanáis su dolor con nuevos insultos! ¡No excitéis su cólera con nuevas burlas! ¡Dejadle que ejercite sus derechos y designe libremente á los que han de ser sus defensores!

¡No abuséis más de su paciencia. Porque si os empeñáis en gobernarle contra su voluntad, el culpable de lo que pudiese ocurrir, no sería Tortosa sino los que se obstinan cruelmente en prolongar su agonía, sabiendo como saben, que son completamente incapaces de sacarla de la crítica situación en que la han dejado con tantos desaciertos y torpezas. ¡Viva pues Tortosa que solo pide justicia dentro la ley! ¡Abajo los fracasados que con su ineptitud la arruinan!

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

No hace muchos días que el señor Sanchez Guerra, con motivo de los graves sucesos ocurridos en esta ciudad, dijo á los periodistas que los liberales no tenían motivo de queja, pues habían acaparado la mayor parte de las varas del Ayuntamiento, y además, el gobierno, no ha presentado candidato por aquel distrito frente al liberal señor Marqués de Villanueva y Geltrú. Con lo cual, ó por defecto de información, ó por exceso de buen humor del Ministro, quiso significar á los periodistas que los protestantes eran los liberales sus protegidos, quizá para disimular el mal efecto que había de hacer á la opinión sensata, que en pleno mando del partido mal llamado conservador, se incapaciten concejales conservadores,

para dar el triunfo á los liberales; designándose tambien alcaldes de R. O. liberales, como ha sucedido en Tortosa, declarando candidato ministerial al Marqués de Villanueva y Geltrú, ó dejándole libre el Distrito que es lo mismo, y echando por la borda, y como trastos inútiles, á los que toda la vida han militado en el partido en que según parece figuraba antes el Ministro de la Gobernación de un ministerio inclasificable, sui generis, creado según *todos los síntomas* para honra y gloria del Conde de Romanones, que tras cortina lo dirige, y para tormento de don Antonio Maura y Montaner, y de todos los españoles de sano criterio.

Estas *habilidades* que ya creíamos arrinconadas en un museo arqueológico, resucitadas por el más guason y *simpático* de los ministros con el caritativo fin de dar á la prensa inadvertidamente gato por liebre, nos recuerda el siguiente graciosísimo hecho ocurrido en esta ciudad.

Había un barbero gran devoto de Baco, que cuando empuñaba el códolo más de lo regular, le daba por zurrar la badana á su pobre muger. Un día en que esto sucedió, su infeliz esposa con los huesos molidos, salió al balcón llorando á lágrima viva. El barbero que notó que la gente se agolpaba frente á su establecimiento atraída por los lamentos de su víctima, salió á la calle y encarándose con ella, díjole con la mayor serenidad del mundo: "No llores mujer, que esto no será nada; no temas, que no se morirá tu hijo".

Entonces la infeliz aquella, al ver la frescura de su *carinoso* marido, contestóle—para que se enterasen las gentes.—"Pero si no es eso, grandísimo tunante; si no lloro por tener ningún hijo enfermo, si no por la paliza que tu me has dado.

—Pero el barbero que era hombre ladino, encarándose con el público dijo: "No hagan ustedes caso, está loca."

Y como lo ocurrido entre el señor Sanchez Guerra, y los antiguos conservadores de esta ciudad tiene tanto parecido con la escena desarrollada entre el barbero y su mujer, nosotros entendemos que los conservadores tortosinos estan en el caso de dirigirse á los periodistas madrileños para decirles: pero sino son los liberales los que protestan, como se desprende de lo expuesto por el ocurrente diputado por Cabra, sino que los sacrificados somos nosotros, los conservadores de toda la vida. Y así pondrían la verdad en su lugar.

Opiniones de la prensa sobre los sucesos de Tortosa.

De la *Correspondencia Militar*:
"La verdad de lo ocurrido.

Tortosa 9 (10 n.)

Reunida sesión extraordinaria Ayuntamiento, presidida delegado gobernador, dar cuenta suspensión concejales conservadores y de otros partidos, amotinándose 4.000 personas, impidiendo delegado dar posesión alcalde liberal.

Benemérita, tomado Ayuntamiento militarmente. Dos toques atención.

Cierre general tiendas.

Grupo pueblo apedreado domicilio alcalde.

Tortosa entera asóciase protesta política Gobierno.

Siguen tumultos.

(De *La Gaceta de Cataluña*)

Motín en Tortosa.

La constitución del Ayuntamiento

de Tortosa ha originado tan serios tumultos, que la autoridad civil se vió precisada á resignar su mando en la militar, temiendo que los amotinados incendiasen el matadero y algún otro edificio público de la población. El Gobierno se lava las manos, diciendo que la protesta es contra el cacicato liberal que mangonea la población; pero justo es reconocer, que ese cacicato goza y ha gozado de la consideración de los gobiernos, aun contra el modo de pensar y de sentir de la católica población.

**

(De *El Correo Catalan*)

DE TORTOSA

Graves sucesos. - Pueblo amotinado. - Casillas incendiadas. - La fuerza pública.—Disparos. - Estado de sitio.

Tortosa 8.—A consecuencia de la política del Gobierno llevada á cabo en esta población, la ciudad entera se ha levantado en son de protesta contra la obra del Gobernador de la provincia, el cual fundándose en el acta de la sesión última del Ayuntamiento, que aún no ha sido aprobada, referente al nombramiento de Alcalde, ha suspendido en sus cargos á siete concejales de este Ayuntamiento, siendo éstos un conservador, un regionalista, un demócrata y cuatro republicanos.

En la sesión extraordinaria de hoy, convocada por el delegado del Gobernador civil para dar cuenta á los interesados de tal determinación y al mismo tiempo para dar posesión al Alcalde liberal, más de cuatro mil personas se han situado frente las Casas Consistoriales en actitud de protesta, dando mueras al gobierno y al Marqués de Villanueva y Geltrú.

Los concejales salieron á los balcones del Ayuntamiento, procurando calmar los ánimos sin conseguirlo. En aquel momento se oyeron dos toques de atención, y los concejales, en vista del cariz que tomaba la cuestión, se retiraron del salón de sesiones, continuando en el mismo el Delegado y el Alcalde á puerta cerrada.

El citado Delegado intentó hablar desde el balcón del Ayuntamiento, siendo recibido con una estrepitosa silba y gritos de ¡fuera! que partieron de la muchedumbre estacionada en la calle de la Ciudad, retirándose dicho señor al interior sin haber podido conseguir su objeto.

La muchedumbre más tarde se retiró en imponente manifestación, dando vivas y mueras; siendo disuelta en la calle de la Lonja.

Después de disueltos se dirigieron los grupos á los domicilios del Alcalde y Marqués de Villanueva y Geltrú silbando estrepitosamente dichos domicilios y rompiendo los cristales de los mismos.

También fué apedreado el local donde está instalado el Círculo Liberal.

Los mismos grupos para exteriorizar mejor su protesta han incendiado varias casillas de consumos.

El Alcalde en vista su impotencia para reprimir los desórdenes ha resignado el mando, haciéndose cargo del mismo el gobernador militar de la plaza.

El delegado gubernativo ha pedido refuerzos á Tarragona, los cuales llegarán, según se cree, en el tren de la madrugada.

Estos consistirán en tres compañías de infantería y 40 caballos.

En señal de protesta han cerrado sus puertas todos los comercios de esta ciudad. Las fábricas tampoco han trabajado, tomando los obreros parte en la protesta.

Se han suspendido los trabajos pú-

blicos, censurándose duramente al Gobernador civil.

La Guardia civil que se ha portado durante los sucesos inmejorablemente se ha visto obligada á disparar.

Se asegura que las Autoridades estaban advertidas de lo que iba á suceder en caso de llevarse á cabo la suspensión de los citados concejales.

Hoy no se publicarán periódicos por estar en huelga los obreros tipógrafos tambien en señal de protesta.

NOTICIAS

¿Se puede saber por que no dan su autorizada opinión sobre el arreglo de la cuestión del Matadero, ni el Sr. Marques de Villanueva y Geltrú, ni el Sr. Roig, ni los Sers. Aiguero y Muñoz, ni el *Diario*, ni *Restaurador*, ni *Libertad*, ni *Tradicción*, ni el *Boletín del Orfeo*, ni *El Radical*? ¿Que clase de enfermedad es la que les priva de la palabra? ¿Es que se estudian el asunto? Pues esperemos un poco más, por que suele decirse que todo lo bueno cuesta.

Según noticias, la semana pasada, después de tres meses, el benemérito cuerpo de bomberos de esta ciudad cuyo patriotismo merece las mayores alabanzas, aun no habia cobrado las 50 pesetas que D. José Marin hizo efectivas al Ayuntamiento por orden de la Alcaldía, por más que el concejal suspenso Sr. Guarch, pusiera en juego sus influencias para que las consabidas 50 del ala, fueran á parar á las manos de los que á fuerza de grandes sacrificios las tenían muy bien ganadas.

Si durante esta semana no se ha cumplido con esa obligación que consideramos sagrada, rogamos á quien proceda que á la mayor brevedad posible se atiendan las justas reclamaciones del cuerpo de bomberos.

En vista de la parcialidad demostrada, por el corresponsal de *La Vanguardia* en Tortosa, durante los graves sucesos desarrollados en esta ciudad, son muchos los suscritores que se han quejado al Director del mencionado periódico; advirtiéndole que si tiene empeño en que la verdad no llegue desfigurada á sus lectores, y desea servir bien al público, no deba consentir que continúe informándole un expolítico, desahuciado de todos los partidos, que como tal resulta apasionado, ya que su firmísimo propósito en las actuales circunstancias es servir al marqués de Mariano para ganar las simpatías que perdiera en otro tiempo, ante el indicado Marques, poniendo al servicio de este, las columnas de la *Vanguardia*, y sirviéndole dicho diario de instrumento inconciente para hacer carrera política y rehabilitarse ante los que un día fueron sus Jefes.

Nosotros con el mayor gusto unimos nuestra protesta á la muy justa formulada por los suscriptores y lectores del importante periódico barcelones haciendo presente á su Director que el referido corresponsalino fue expulsado del *Diario de Tortosa*, cuando menos fueron sometidos á censura sus escritos, como consecuencia de las muchas reclamaciones de los suscriptores del susodicho diario.

Corre por muy válido un rumor que ha sido muy bien recibido por la opinión sensata. Según parece, algunos concejales amigos de los caciques, contra los cuales protestó el pueblo indignado por su antipatriótica conducta, en vista de que por todas partes era censurado su mal pro-

ceder, han determinado presentar la dimisión de sus cargos, ganando con ello, si resulta cierta la especie, todas las simpatías que perdieron ante sus conciudadanos, al ponerse enfrente de la razón y de la justicia el día 8 de Enero del presente año.

Ahora solo falta que imite tan noble proceder el Alcalde de R. O. causante según parece de los desaguisados ocurridos en esta ciudad de algun tiempo á esta parte, ya que según todos los síntomas, su presencia tiene el desgraciado don, de levantar tempestades de protesta; y para gobernar contra la voluntad de un pueblo que no le quiere, y tener que hacerlo rodeado por la fuerza armada, con peligro evidente de que las cosas pasen á mayores, preferible es que no se empeñe en promover conflictos, que podrían traer fatales consecuencias para todos, y que tome cuanto antes las de villadiego dejándonos tranquilos en paz y en gracia de Dios.

De resultar cierta la primera y la segunda parte de la noticia felicitamos á los interesados que parecen ser los dimitentes y el público en general, ya que de seguir las cosas tal como estan no ganaremos para sus-

Hemos recibido el primer número de "La Reparación," Revista mensual ilustrada dedicada á Fomentar el amor á Jesús Sacramentado.

Deseamos el mejor éxito á los que dedican sus actividades y talento á tan piadosa empresa, digna de las mayores alabanzas, y merecedora de la protección de todos los buenos católicos.

A fuer de imparciales, hemos de manifestar, que en el acta de la sesión, celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 1.º de Enero del presente año, el señor Secretario de dicha Corporación hizo constar, con bastante exactitud, todo lo más importante ocurrido en ella, resultando del expresado documento, de una manera clara y terminante, que no hubo desobediencia por parte de los concejales, para con las autoridades superiores. Con lo cual, demostrada queda la sin razón de las medidas adoptadas contra los que según se desprende de la realidad de los hechos, ni un solo momento actuaron fuera de la ley; suspendiéndoles por lo mismo, de sus cargos, contra todo derecho, como se proponen demostrarlo ante el señor Ministro de la Gobernación, ó ante el Contencioso-Administrativo, si por la via gubernativa no fueran atendidos en sus justas reclamaciones. Sirva esto de satisfacción al señor Secretario, y de aviso al señor Gobernador.

Fincas en Venta

ALMACEN, situado junto la rampa izquierda del puente del Estado sobre el Ebro.

CASA, compuesta de bajos, cuatro pisos y terrado y situada en la calle del Medio, de esta ciudad, número 9.

FINCA ARROZAL de superficie diez jornales del pais, situada en este término municipal, partida de Enveja Dará razón—Juan Bta. Ferreres, procurador. C. Gil de Federich (Ancha) número 11.

TARJETAS

al minuto, se hacen en esta imprenta.

Paquetería, Mercería
y Novedades de



SEBASCIAN TUDO

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Briculos de piel y oro chapeado.—Objetos fantásticos para regalos, abanicos, etc. etc.

La Union hace a fuerza



EL BRUCH

DOMICILIO SOCIAL, CONCEPCION, 14, 1.º
TORTOSA

Todos para uno, Uno para todos

Asociación Mutua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reunión por D. A. Beto Badrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo de 1910, y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la ley de 14 Mayo 1902.

EN LA ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la sociedad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 16 pagadas por los asociados de: de su ingreso 404.60 y percibido en EL BRUCH 8.959.50.
Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Berenguer, Obispo Aznar, n.º 3, Platería.—Cobrador, D. Juan Páfila, S. Domingo, 5, 4.º
(Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros.)

DR. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos Oído Nariz Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tétuaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fistulas, por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas a dentro) ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siterosis cópita, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones de irido esclerotomía de Lagrange, y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

GRANULACIONES, curación pronta

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-caústica y electrolisis bipolar. Ozena (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2 50 ptas.
Cada cura.	1 "
Ducha ocular.	2 "
Inyecciones.	2 "
Abono por 15 curas,	10 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simpls. 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

Inyecciones intra musculares, hipodérmicas é intra venosas del "Salvarsan" (606) y "Nev-Salvarsan" (914) para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler Betanek, Koc, Gugnilliere, Lemoine, etc. (en el principio de las enfermedades del pecho).

MOTOR ELECTRICO PARA MULTIPLES APLICACIONES DE MEDICINA Y CIRUGIA

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidales, de Watterwille, Ionización, (Cataforesis) Electrolisis y (epilacion) Electroscopia; CAUSTICA, corriente ritmada de Bergoñé y Masajes de frote martilleo, vibratorio, etc., etc. (Obesidad y astricción de vientre)

Todo el material de curacion está esterilizado por el autoclave, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 1 Y DE 6 A 8

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

CALLE DE LA LONJA (Entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

JOSE PEREZ-PINTOR

Se pintan carruages, se empapelan y se esmaltan habitaciones y toda clase de muebles a precios sumamente económicos.
Taulas Velles, 22, 3.º

EN Villarreal EN Castellon
FABRICAS DE ALPARGATAS
DE
EN Bañeras EN Tortosa

GRAN ZAPATERIA
"La Villa de Sitges"
J. BALADA
SUSESOR DE J. MAJÓ
Elegancia, Baratura, Rapid-z,
10, ROSA 10.—TORTOSA.

SASTRERIA
— DE —
ADOLFO MONSERRAT
Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1
Trajes exclusivamente a medida
Corte esmerado
Prontitud en los encargos

GRAN PANERIA Y SASTRERIA IBÉRICA
— DE —
JAIME BELLAUBI
Buenarie, 16 y 18, Moncada, 7.—TORTOSA
Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se corcorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre LANERIA, ALPACAS, PIQUÉS, DRILES y con su gran profusión de toda clase de PANAS, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.
Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
Los pantalones de (vellur) PANA correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 PTAS.
Véndese, lo mismo a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forretería, panas y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.
Gran variedad de trajes para niño desde 3.50 pesetas:
"americano" 20.00
"caballero" 20.00
"americanas de alpaca" 5.00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO!
LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON RAPIDEZ
NO A IMPORTANTE.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de sastrería. Clases a precios convencionales.
Gran surtido en trajes de primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 PESETAS los primeros y a 3 PESETAS las americanas. Hay grandiosa existencia.